

ELECO

SEMANARIO REPUBLICANO
DE
PROPAGANDA E INFORMACIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
MARIANO CATALINA, 68, 2.º

TELÉFONO 34

Director: D. Antonio Acebo y Camarero

GRANDIOSO MITIN

Imponente manifestación del pueblo de Cuenca

Según teníamos anunciado, el lunes, a las tres de la tarde, se celebró el mitin para protestar de la carestía de las subsistencias y de los abusos que viene cometiendo, con inusitada frecuencia, la Compañía del ferrocarril.

El Ideal Artístico resultó insuficiente y numerosísimo público no pudo presenciar el acto por falta de local. Secundando la iniciativa de la Prensa, se adhirió al acto la Cámara de Comercio, el Ateneo, Cámara Agrícola y todas las fuerzas vivas de la capital, contribuyendo al éxito el cierre del comercio y el haber paralizado sus industrias todas las fábricas.

El Sr. Sánchez Vera, que preside, concede la palabra a don Juan Jiménez Aguilar, que habló en nombre del Ateneo Conquense.

Convecinos:

En nombre del Ateneo Conquense, sociedad que nunca regatea su concurso en cuantas campañas tienden al decoro y prosperidad de nuestra región— el más insignificante de sus miembros, tiene el honor de dirigiros la palabra.

Y para no repetir los temas que más elocuentemente desarrollaran los fogosos oradores que me acompañan, en armonía con la representación que ostento y solicitado por mis aficiones personales sólo me ocuparé de un ligerísimo apuntamiento de historia retrospectiva del hondo problema de las subsistencias que creo útil divulgar, recordando de paso que Cuenca tiene un brillante historial en cuestiones económicas que resumen los nombres de Valle de la Cerda, secretario de la Cifra-Caja de Leruela, fiscal de la Regia visita del reino de Nápoles; Mateo Miguel Ayllón y Pedro L. de Lerena, ministros de Hacienda, amén de muchos otros escritores y arbitristas. Sin olvidar que, en Vara de Rey, escribió el Conde de Campomanes sus Cartas económicas, monumento literario y democrático de extraordinario valor que desconocen muchos que se llaman hombres de Estado.

Pues bien; al mediar el siglo XVIII, por las guerras y por las malas cosechas también pasó España duros tiempos de carestía. Hubo motines y otros signos del malestar general; pero también había buenos gobernantes que se consagraron a remediar el mal en sus orígenes y si emplearon el poder y la fuerza fué para castigar los desmanes y

codicias de los acaparadores, y no para aumentar con malos tratos los sufrimientos del pueblo hambriento.

También, en aquella agitación, Cuenca juega importantísimo papel y viene a la ciudad desdeñada de hoy, para sustituir a un gobernador torpe y despreocupado—D. Agustín Núñez del Nero— el propio Fiscal del Consejo de Castilla que se llamó después Conde de Floridablanca.

Entonces se tasan todas las cosas— menos el pelo de conejo y previos aforos exactos—penando severamente a los ocultadores y a las autoridades tolerantes— se deja libre el comercio de granos prohibiendo todo género de monopolios y acaparamientos; así se conjuró en el siglo XVIII la pavorosa crisis.

¿Por qué no se han aplicado en la actualidad los mismos eficaces expedientes, puesto que el problema de hoy es el mismo? Triste es pensar que sólo dos explicaciones tiene la situación actual, o la ignorancia que incapacita para el mando o la maliciosa codicia de unos cuantos; por los cuales se sacrifica el sosiego y bienestar de todo un pueblo

En estos últimos tiempos y en toda España lejos de atenuarse se agudizó el mal. No podíamos esperar tampoco otra cosa estando organizada la clase directora en la forma que está. Revisad vuestros recuerdos y ellos os dirán con más crudeza que yo, cómo se rige la hidalga Castilla, donde los más osados—no los más capacitados—manejan Ayuntamientos, Diputaciones y otros centros políticos; que las compañías poderosas saben vencer los no muy sólidos escrúpulos de ciertos funcionarios y que por inveterada costumbre venimos aguantando con antipatriótica indiferencia en el creciente desbarajuste que nos daña.

Por nuestra parte los conquenses fuimos *impertérritos* con exceso, y creo llegada la hora de la novación total de representaciones y procedimientos, sintiéndonos hartos de que nuestra noble resignación se considere como cobarde mansedumbre; y allá en lejanos confines de la Patria para significar su desdén por algunos políticos, digan: Gobernantes para Cuenca.

(Grandes aplausos).

D. Pedro Orbe, en representación de la Cámara Agrícola, dijo, que respondiendo este acto a la defensa de los intereses colectivos sin color político alguno, no podía menos de tener que adherirse al acto. En brillantes fra-

ses expresa las dos causas que motivan la protesta unánime, para terminar afirmando que la Cámara Agrícola estará en todo momento al lado de los que defienden los intereses de la colectividad. (Aplausos).

Concedida la palabra a nuestro redactor D. Abel Abad, dijo lo siguiente:

Conquenses: El haber tenido que salir precipitadamente para Madrid, mi querido amigo Sr. Acebo, encargado de hablar en este acto en representación de nuestro periódico, me obliga a tener que intervenir, colocándome en una situación verdaderamente difícil. Difícil situación, no por falta de entusiasmo para defender cuanto pueda afectar a Cuenca, sino por mi carencia absoluta de condiciones oratorias.

Dos importantísimos asuntos, para la vida de esta capital, nos congregan hoy en este acto: la carestía de las subsistencias y los incalificables abusos que viene cometiendo la Compañía del ferrocarril.

Ni con las campañas de Prensa, ni con otros actos análogos a éste, celebrados con anterioridad, hemos podido conseguir que termine el actual estado de cosas.

Las subsistencias vienen alcanzando precios verdaderamente escandalosos, cosa que no podemos tolerar por más tiempo. Contribuye a la agravación de este problema, la nueva concesión hecha a las compañías autorizándoles el aumento del 15 por 100 de sus tarifas; y aquí está lo absurdo, lo inaudito del caso. El Gobierno concedió ese aumento sobre las tarifas, para compensar el aumento de jornales, sin tener en cuenta que ese 15 por 100, representa diez veces más, y por si ello era poco, una vez acordada la concesión, la Compañía suprimió todas las tarifas especiales para que ese 15 por 100 recayese sobre las generales, con lo que resulta un aumento, en muchos casos, de un *doscientos por ciento*.

La mercancía que de Aranjuez aquí pagaba 74 pesetas, ahora paga 218.

Como aquí las autoridades están acostumbradas a que se les dé todo hecho, yo desconfío en absoluto de que por ciertos procedimientos podamos conseguir nada práctico. Bien que nos carguemos de razón una vez más; pero bien entendido, que si no lo conseguimos por la fuerza de la razón, habremos de conseguirlo por la fuerza de la fuerza. Para ello, solicito un puesto en la vanguardia.

Por defender nuestros legítimos dere-

chos, debemos dar hasta la vida. ¡Viva Cuenca! (Grandes aplausos).

Después, el Sr. Abad, dió lectura a unas cuartillas del Sr. Acebo, que dicen así:

Ciudadanos:

Una circunstancia imprevista que por razón de mi cargo en el Colegio Provincial de Médicos me obliga a trasladarme a Madrid en donde he de actuar como delegado en la Asamblea de las Juntas de Gobierno de los Colegios provinciales de España, me priva, bien a mi pesar, de intervenir activamente de presencia, en el acto que con todo cuidado viene preparando la Prensa conquense y en el que por todas las ramas de la actividad industrial y por todos los paladines defensores de los suyos derechos de esta noble, como abandonada población, se han de dar muestras de positiva ciudadanía y de viril actitud ante los abusos innumerables que uno tras otro día viene cometiendo la empresa del ferrocarril y ante la desmayada e incomprensible pasividad de las autoridades, que no ponen obstáculo alguno al alza creciente de los artículos de primera necesidad.

Yo lamento muy en el alma, no estar presente en ese acto, consolándome tan sólo el tener la convicción firmísima, de que la demanda de la Prensa, que es la demanda del pueblo, está en manos de hábiles y dignos defensores, y que mi estancia sólo hubiera tenido el valor de un número más en el de éstos, el último desde luego; pero no el menos decidido y con el que siempre pueden contar. Mi periódico, que en cuanto atañe a intereses comunes está en la misma línea que el avanzado de sus colegas, se hallará representado, dignamente por cierto, y ello es también para mí motivo de satisfacción.

A Cuenca que trabaja, a Cuenca que sufre, a Cuenca que produce ha de tratársela con más consideración de la que hasta ahora se la viene teniendo. Cuenca, por las virtudes de sus vecinos, por su energía, por las fuerzas activas y en potencia que encierra, sabrá hallar un remedio a las bellaquerías de unos y a los desafueros de otros, y les felicito y me felicito porque en este acto, en el que con toda sinceridad estoy en espíritu, veo surgir procedimientos nuevos, hechos transcendentales y una renovación espiritual que debe servir de aviso a las autoridades prudentes y a los que viven del silencio de los demás.

Mi final es éste ¡Viva Cuenca! ¡Viva la Prensa conquense!

A. ACEBO.

La presidencia concede la palabra al Sr. Garrido Cavero, el que manifiesta que esto es un acto de afirmación ciudadana frente a la indiferencia de los actuales Gobiernos. Hace un estudio minucioso del actual problema de las subsistencias señalando las causas de la carestía del pan y otros muchos artículos.

Trata ampliamente de las tasas y solicita actos prácticos y beneficiosos, protestando de las actuales rutinas y aplazamientos.

Condena la conducta de los harineros, únicos responsables de cuanto viene ocurriendo con el pan. Para no morir de hambre, es preciso medidas radicales y los pueblos deben imponerlas. Censura duramente a las autoridades a las que hace responsables del actual estado de cosas.

Hace alusión al problema de la carne y al aumento de las tarifas ferroviarias, para terminar pidiendo la colaboración del pueblo, para que si en el plazo fijado de diez días como máximo, no son atendidas nuestras legítimas peticiones, sepamos de una vez imponer el respeto a nuestros derechos, sean cuales sean los medios que haya que emplear para ello. (Grandes aplausos.)

Seguidamente hace uso de la palabra D. Emilio Sánchez Vera. Comienza atacando duramente al Municipio lanzando acusaciones que producen gran sensación en el público. Celebraría que no llegase a darse el caso de que el pueblo tenga que convertir los balcones del Ayuntamiento en puertas de salida y haciendo constar que aquel artefacto sin arte (aludiendo a la farola) en vez de aparato de iluminación pudiera convertirse en instrumento de tortura, al que vayan los pobres ansiosos de venganzas a gozarse en las penalidades y suplicios de los ricos.

Culpa de cuanto viene ocurriendo con el ferrocarril a ciertos representantes directamente interesados con la Compañía, y exige que renuncien a sus cargos, o a sus sueldos, por ser incompatible la defensa de los intereses del pueblo y de los negociantes.

Hace constar que, haciéndose cumplir con rigor el Reglamento de ferrocarriles, se cortarían de raíz muchos de los abusos que viene cometiendo la Compañía. Para ello es preciso que nuestra primera autoridad civil empiece por conocer el Reglamento.

Señala un plazo para que las autoridades rectifiquen su manera de proceder hasta hoy, y ruega a los obreros acepten este plazo, para después ir hasta donde sea preciso. (Es calurosamente aplaudido.)

Por último habla D. Antonio Benítez: Someto a vuestro juicio nuestra conducta que gentes de la acera contraria nos califican de eternos revoltosos, de disidentes perpetuos; esa concepción sería buena cuando nosotros persiguiésemos los cargos representativos, las sinecuras de la política, pero nosotros, los que estamos congregados en esta parte del local, no perseguimos eso, anhelamos tan sólo que el pueblo no sea víctima del caciquismo. Acentúa su optimismo sobre la eficacia de los comicios haciendo notar que a los solos anuncios del acto que se está celebrando han aumentado el número de vagones para embarque de maderas.

Razona sobre los extremos que han de concretarse en las conclusiones, y al

señalar responsabilidades culpa en primer término al Gobernador civil, y más a la cabeza, al régimen monárquico, que ha formado con el caciquismo una cadena, una simbiosis, que es preciso destruir (Aplausos). Y después de amplias explicaciones sobre muchos casos particulares de abusos de las compañías de ferrocarriles, pide su apoyo al pueblo para exigir en el problema de las subsistencias cuanto sea justo, sin desmayos ni contemplaciones, en el vencimiento de los plazos que se indican en las conclusiones que lee a continuación y que son aprobadas entre clamorosos aplausos.

CONCLUSIONES

aprobadas en el mitin celebrado el día 27 de Enero de 1919.

1.ª Que las autoridades ejerzan todas las acciones necesarias para que los artículos de consumo gocen de más bajo precio. La Comisión se pone a disposición de las autoridades y de las Juntas de subsistencias provincial y local, para aportar las iniciativas necesarias a tal fin. Si las autoridades no toman en consideración este ruego con la urgencia que es formulado, y en un plazo de ocho o diez días como máximo, habremos de acudir de nuevo a la opinión para en actos públicos de notoria resonancia, pedir las dimisiones de todas las autoridades y Corporaciones que intervienen en este trascendental problema de la vida.

2.ª Que se inicie con toda urgencia y por todos los medios, de que las autoridades pueden disponer, una sincera y enérgica campaña de policía de abastos, verificando el repeso con toda escrupulosidad, investigando las adulteraciones, y castigando en su caso la mala fe, con rigurosidad y justicia inexorable.

3.ª Como principal factor para el abaratamiento de las subsistencias, protestamos de las nuevas tarifas ferroviarias, reclamando la reversión a su primitivo estado, pidiendo al Gobierno, que como ensayo de nacionalización, que se estima urgente y necesaria, se haga cargo de la línea Cuenca-Aranjuez, sin abonar otra indemnización a la Compañía que la del precio de coste de la línea.

4.ª Se reclama el inmediato y continuo envío de vagones para dar completa satisfacción a las necesidades locales, que necesitan un promedio de 35 por día, sin contar en estos los que la compañía necesita para su servicio. Asimismo se reclama imperiosamente que se amplíe el muelle de carga, en otros cien metros de longitud.

5.ª Se exige que, al menos, uno de los dos trenes, con preferencia el correo, vaya directo a Madrid, como repetidamente la Compañía tiene prometido y es de oportunidad ejecutar, pues las circunstancias anormales han desaparecido. También se pide que los billetes de ida y vuelta y sobre todo los de tercera, no continúen con el alto precio que se les ha asignado.

6.ª Se pide que se intensifique y mejore el servicio postal y el telegráfico telefónico. Asimismo se pide que el Estado incluya en los proyectos de construcción de ferrocarriles que han de realizarse a expensas de La Nación, el directo Madrid-Cuenca-Valencia, o por lo menos el complementario de Cuenca-Utiel.

7.ª Por último, se pide que cesen los abusivos plazos de transporte y

entrega de mercancías, derogando las R.R. O.O. que autorizaron los plazos actuales y que la Compañía ponga alumbado público en los andenes, vías, entrecerros y pasos a nivel, según se lo preceptúan las disposiciones vigentes.

Una vez terminado el mitin, todos los allí reunidos, que pasarian de cinco mil personas, se dirigieron en correcta manifestación al Gobierno civil, donde entregaron un ejemplar de las conclusiones acordadas para que fuese transmitido a Madrid; después la manifestación recorrió las calles de D. Fermín Caballero, Cervantes, Herreros, D. Mariano Catalina, Calderón de la Barca, Plaza de la Trinidad, Palafox, General Lasso, Andrés de Cabrera, y Alfonso VIII, hasta el Ayuntamiento, donde fueron entregadas al alcalde Sr. Moreno, las conclusiones aprobadas, y que se refieren al problema de subsistencias.

El alcalde D. Eduardo Moreno, solicitó el concurso de la prensa para resolver en el menor plazo posible tan importante problema. La prensa se ofreció incondicionalmente, siempre que se llevaran a la práctica sus acuerdos, y se castigare con mano dura cualquier extralimitación que pudiera cometerse.

El señor gobernador ofreció, por su parte, proceder enérgicamente contra los autores de aquellas denuncias que se le formulen.

El Sr. Abad dirigió la palabra al pueblo, desde el balcón del Ayuntamiento, y después de dar cuenta de cuanto había manifestado el alcalde, rogó a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente. Lo que se realizó sin el menor incidente.

La comisión trabaja activamente para resolver en lo posible y en el plazo señalado, el grave problema de las subsistencias. Sus acuerdos se harán públicos por medio de manifiestos dirigidos a la opinión pública.

Esperamos que los representantes todos, sin distinción de colores políticos, se pondrán al lado de Cuenca y apoyarán decididamente las conclusiones acordadas en tan importante acto.

Las épocas y sus calamidades públicas

En el siglo XVI, llamado siglo de oro de la Ciencia, las Letras y las Artes en España, llegan a un grado tal, que según noticias autorizadas nuestra nación era universalmente admirada e imponíase como modelo a los pueblos extranjeros. Siendo una de las antorchas que iluminaron este siglo de gloria la abolición del feudalismo; poniendo así el nombre de España a una altura que ni había tenido antes ni ha vuelto a tener. Después esta conducta promovió algunas conspiraciones y si bien aparecía que se transigía con algunas novedades, se anularon todas y volvieron las antiguas exenciones, inmunidades y privilegios, los procedentes de la inquisición y todos los males pasados, con las camarillas de nobles, clérigos y políticos, todos con ideas reaccionarias que organizaron la persecución, a consecuencia de la cual subieron al cadalso los que significaron ideas liberales y hasta los guerrilleros que habían derramado su sangre por la redención de la Patria.

La supresión del feudalismo inició en España una nueva etapa de carácter civilizador, pero, por desgracia, los males arraigan profundamente y parece verles desaparecer cuando sólo verifican una metamorfosis de transformación, para surgir de nuevo mas vigorosos y emprender la destrucción del organismo que atacan.

El feudalismo se transformó en caciquismo, y éste, con su poder difusible y absorbente, pronto toma forma y vida patentizada por sin número de desmanes, usurpaciones, tiranías, licencias, y otros excesos de esta institución privilegiada.

El feudalismo desmembró nuestra monarquía de la Edad Media, convirtiendo al rey en un presidente nato de aquella república aristocrática, y el caciquismo inicia la pendiente de la decadencia que nos ha postergado ante las naciones que antes nos admiraban.

El siglo presente de las grandes innovaciones en todos los pueblos, siglo llamado de las luces, en el que se extienden los derechos políticos a todos los hombres, ha de decretar la abolición del caciquismo, manantial de inmoralidades, plaga parasitaria del tesoro público, anarquizante del hombre positivo, del hombre que trabaja....

¿Quién duda que el cacique es nuestro gobernante? ¿Para quién es un secreto que nuestros Ayuntamientos funcionan estrictamente a su antojo?

¿Quién ostenta la investidura de diputado que se lo deba a la pureza del sufragio? ¿Todos los sabemos. Nadie ignora el favoritismo tan escandaloso que en nuestros Ayuntamientos se ejerce y la manera tan ilegal con que se lleva a la práctica la imposición de tributos, todo ello obra de la mano ferrea del cacique, que consigue su medro personal a costa de los honrados ciudadanos que a forzosa soportan su tiránica dominación. ¿Cuándo llegará la hora bendita de la redención! Es preciso no

ya transformar sino regenerar y dar nueva vida a nuestras instituciones, de manera que corresponda a las exigencias modernas de nuestro pueblo. A nuestro pueblo hace falta adquirir el sentido práctico de la realidad, imponiendo un cambio de régimen donde no tenga ambiente el caciquismo, y si el progreso y la ilustración del ciudadano para que éste, a su vez se transforme en fecundidad de los campos, actividad de los talleres, previsión para el comercio, moralidad en las costumbres y enriquecimiento y viriles energías de la Nación.

L. MORENO VILLALÓN.
Palomares del Campo, 23 Enero 1919.

Aviso importante
Rogamos a los señores a quienes venimos enviando este periódico que de no estar conformes con las ideas que sustentamos o de no querer seguirlo recibiendo, se sirvan devolver el ejemplar a la Administración. A los que no hagan esta devolución les consideraremos como suscriptores.

Nos prestarán un gran servicio los correligionarios que nos indiquen nombres y dirección de personas que recibirían con gusto esta publicación.

¡¡Adelante correligionarios!!

Como habíamos supuesto desde el primer momento, los correligionarios todos de la provincia, se organizan y se preparan para dar la batalla al caciquismo, que los absorbe y aniquila.

Para evitar las represalias de esos caciques vividores, cuenten con nuestro decidido concurso, como igualmente con el de nuestros diputados, que denunciarán ante el Parlamento los abusos que puedan cometer.

Tenemos mucho gusto en publicar, en este número, las adhesiones recibidas de nuestros correligionarios de Valdemoro, Valdemorillo y Casasimarro:

Comité de Valdemoro

Presidente, Eusebio Villalba; secretario, Angel Muñoz; vocales, Julián Selgas (médico), Fortunato Muñoz, José Martínez.

Comité de Valdemorillo

Presidente, Telesforo Villar López; secretario, Telesforo López Villar; vocales, Teófilo Pérez, Teodoro

Comité de Casasimarro

Sixto Hontecillas.—Juan Navarro.—Dionisio Royo.—Modesto Tévar.—Román Sáiz.—José Navarro.—Benito Martínez.—Román Fernández.—Francisco Escudero.—Miguel Royo.—Mariano Alarcón.—Jesús López.—Doroteo Paños.—Valentín Lucas.—Pascasio Molina.—Pantaleón López.—Angel Blanco.—Antonio Rentero.—Usicino Carrillo.—Vicente Carrillo.—Bonifacio Escobar.—Juan Felipe Alarcón.—Jesús Zamora.—Casildo Mondéjar.—Manuel Alarcón.—Saturio Ramón.—Máximo Cuesta.—Ignacio Solera.—Eugenio Casas.—Casimiro Fernández.—Pedro Castillo.—Lucio Paños.—José Gascón.—Julián Moreno.—Perpetuo Molina.—Ignacio Martínez.—Luis Simarro.—José Guijarro.—Juan García Calamaco.—Higinio Poveda.—Gregorio Gascón.—Cipriano Paños.—Ulpiano Carretero.—Dionisio Carretero.—Manuel Moraga.—Francisco Moraga.—Consuelo Elaguero.—Eduviges Mencía.—Isabelo Navarro.—Pedro Ramón.—Francisco Sáiz.—Felipe Moraga.—Amadeo Talaya.—Agustín Carrillo.—Estanislao García.—Sales Sahuquillo.—Emilio Oñate.—Vicente Navarro.—Nicolás Casas.—José Andújar.—

Felipe Leal.—Manuel Leal.—Pablo Castillo.—Eusebio Navarro.—Sandalo Escobar.—Juan Paños.—Lucio Leal.—Manuel Leal.—Patricio Atencia.—Francisco Talaya.—Agustín Mencía.—Bonifacio Ramón.—Antonio García.—Felipe Carretero.—Alvaro Zamora.—Salustiano Fernández.—José Plaza.—Antonio Zamora.—Valentín Pardo.—Macario Casas.—Rufino Oñate.—Angel López.—Isabelo Sáiz Moraga.—Antonio Martínez.—Juan Escobar.—Julián Simarro.—Juan de Dios Escobar.—Pedro José Escrivano.—Valeriano Molina.—Camilo Alcarria.—Román Talaya.—Faustino Fornier.—José González.—Ramón Simarro.—Tiburcio Paños.—Emilio Escobar.—José López.—Santiago Carrillo.—Melitón Oñate.—Eugenio López.—Pedro Julián Escobar.—Basiliso Hontecillas.—Atanasio Escobar.—Félix Aroca.—Melitón Navarro.—Venancio Ruiz.—Juan Parreño.—Gabriel Gómez.—Francisco Fernández Benito Moya.—Francisco Casas.—Agapito Poveda.—Pedro Leal Moya.—Isidoro Leal.—Pedro José Mondéjar.—Lino Hontecillas.—José Mencía.—Lázaro Alarcón.—Dionisio Gascón.—Florencio Alarcón.—Bernabé Martínez.—Francisco Pardo.—Teodoro Pardo.—Francisco Escrivano.—Patricio Pardo.—Raimundo Escobar.—Mariano Talaya.—Juan José Talaya.—José Rentero.—Gregorio Simarro.—Casimiro Parrilla.—Juan Zamora.—Eustaquio Lucas.—Agustín Sahuquillo.—Timoteo Guijarro.—Juan José Gómez Valero.—Juan Carrillo Escobar.—Amador Parreño.—Valentín Cañavate.—Venancio Martínez.—Andrés Navarro.—Domingo Plaza.—Laureano Martínez.—Pedro Martínez.—Angel Zamora.—Antonio Zamora.—José María Moreno.—Tiburcio Cuesta.—Santiago Lozano.—Antero Motilla.—Juan Martínez Oñate.—Zacarias Aroca.—Marcos Aroca.—Pablo Peñarrubia.—Alejandro López.—Juan Manuel González.—José García.—Agustín Carrillo.—Patricio Ramón.—Venancio Picazo.—Luis Delgado.—Emilio Aroca.—Bernardino del Río.—Bernardino Simarro.—Sabino López.—Zacarias Mondéjar.—Felipe Simarro.—Leandro Simarro.—Aureliano Carretero.—Inocencio Escobar.—Eugenio Carrillo.—Jesús Casas.—Juan García Baldarachas.—Juan José Gómez Ballesteros.—Dionisio Ramón.—Lino Mencía.—Andrés Parreño.—Antonino Alcarria.—Miguel Carrillo.—Ramón Hontecillas.—Julián Cuesta.—Juan Angel Moya.—

Petronilo Simarro.—Ginés Parrilla.—Ruperto Fernández.—Salvador Alarcón.—Jesús Pinar.—Felipe Tejada.—Gregorio Leal.—Eulogio Simarro.—Tiburcio Mencía.—Jacinto López.—Andrés Escobar.—Segundo Pardo.—Juan Ramón Hontecillas.—Hipólito Martínez.—Juan Fernández.—Agapito Parreño.—Julián Marquina.—Francisco Gascón.—Eugenio Cantos Aroca (mayor).—Pedro Carrillo.—Vicente Lozano (mayor).—Celestino Lozano.—Francisco Molina.—Juan Paños Carretero.—Juan Hontecillas.—Francisco Escobar.—Pío Escobar.—Vicente Leal (mayor).—Jacinto Tejada.—Ignacio Bernal.—Alberto Martínez.—Juan Martínez.—Jesús Simarro.—Regino Bernal.—Isaac Cuesta.—Bernardino Pastor.—Antonio Parreño Cantos.—Felipe Escudero.—Juan Ruiz.—Juan Carrillo Escobar.—Juan Motilla.—Faustino Aroca.—Vicente Lozano.—Leandro Fernández.—Marcelino Sahuquillo.—Vicente Gómez.—Juan Hontecillas Sahuquillo.—Juan Manuel Escobar.—Pedro Pinar.—Antonino Carrillo.—Timoteo Moraga.—Primitivo Moraga.—Julian Poveda.—Victoriano López.—Eulogio Mondéjar.—Angel Rodríguez.—Escolástico Alcarria.—Agapito Fernández.—Juan Picazo.—Calixto Hontecillas.—Benjamín Motilla.—Juan Manuel Leal.—Casimiro Carrillo.—Felipe Román Navarro.—Salvador Pastor.—José M.ª Martínez.—Pedro Martínez.—Juan Manuel González.—Luis López.—

Nicolás Fernández.—Sinfiorano Carrillo.—Vicente Mejía.—Antonio Ruiz Sagredo.—Basilio Mondéjar.—Cayetano Carrillo.—Salvador Motilla.—Agustín Martínez.—Senen Navarro.—Venancio Simarro.

Lo que cobra la Casa Real (según el presupuesto para 1919).

D. Alfonso.	7.000.000
D.ª Victoria.	450.000
Príncipe de Asturias.	500.000
Infante D. Jaime.	150.000
Infanta D.ª Beatriz.	150.000
Infanta D.ª Isabel.	250.000
Infanta D.ª María de la Paz.	150.000
Infanta María Eulalia.	150.000
Reina D.ª María Cristina.	250.000
Total.	9.050.000

Suponemos que esta partida termina este año, y quizá para siempre, en todos los demás países del mundo.

¡Así sea!

DE VIAJE

Se encuentra en Madrid, a donde ha ido en representación de la junta de Gobierno del Colegio provincial de Médicos a la Asamblea de Colegios de España, nuestro querido director don Antonio Acebo Camarero.

Durante su ausencia de Cuenca queda encargado de la dirección de este periódico, nuestro compañero D. Abel Abad.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo y correligionario D. Julián de Selgas, estudioso médico titular de Valdemoro Sierra.

También hemos estrechado la mano de nuestro buen amigo D. Francisco Suay Dalfó, médico de Valera de Arriba.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Rufino Martínez.

Muy de veras celebramos su rápido y total restablecimiento.

Ha fallecido en Madrid nuestro particular amigo D. Amadeo Romero Girón, Ingeniero de la Compañía de ferrocarriles del Norte y hermano del Senador del Reino, por esta provincia, D. Vicente.

Reciba tan distinguida familia y amigos, nuestro más sentido pésame.

Historia del Mundo

EN LA

Edad Moderna

Este monumento bibliográfico, verdadero instrumento de cultura, consta de 25 tomos, está escrito por 171 historiadores y contiene 3.000 grabados, 104 cromotipias, 57 mapas en colores, 49 mapas en negro, 19.449 páginas y 45 millones de letras. Se vende al precio de seis pesetas cada volumen sólidamente encuadernado en tela gris, y se ceden los once primeros entregándose en lo sucesivo un tomo mensual, a plazos de diez pesetas.

Para adquirirla, dirijáse a la Librería de Vicente Escobar Herreros, 20.—Cuenca.

Imprenta de José Carrasco Mariano Catalina, 68, Teléfono, 86.

IMPRENTA

DE

José Carrasco

Mariano Catalina, 68.—Cuenca

ELECO

Semanario Republicano---Se publica los miércoles.

Precios de suscripción: En Cuenca, 1,00 peseta trimestre. En provincias, 1,25 pesetas. Número suelto, 0,10 céntimos.

Remitidos y anuncios, a precios convenidos y económicos.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.--- Toda la correspondencia a la Dirección: Mariano Catalina, 68, 2.--- De los originales firmados responden sus autores.

NEUMONAL

(NOMBRE REGISTRADO)

Preparado Antigripal, de éxito seguro, calma la tos, opresiones de pecho, fatiga, irritación de garganta, obra directamente sobre los órganos respiratorios y facilita la expectoración de un modo considerable.

Premiado en la Exposición de Barcelona

y aceptado por toda la clase médica en general.

DEPÓSITO EN CUENCA:

Farmacia Moderna de Montero

MARIANO CATALINA, 48 Y 50